

Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
CIENTOS Y OCHENTA Y
NUEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

En las dhas capitulares de esta Villa de Almaraz
 en primero de Enero de mill e setecientos e nueve
 se juntaron p. Cavildo ordinario de Elecciones los
 señores D. Alonso Lardín Regidor y D. Maguiri de
 Vivanco Lardín Alcalde ordinario desta Villa
 D. Juan Xarico Lardín. Melina de Almaraz Mayor
 perpetuo de este Y. Ayuntamiento. D. Juan de
 Vivanco Lardín, D. Juan de Vivanco Regidor, D. Juan
 Vivanco, D. Manuel de Paredes Garcia, D. Antonio
 Lardín Lardín, y D. Andres de Vivanco Garcia Nido
 perpetuo de este Y. Ayuntamiento, D. Nicolas de
 Cortes, D. Juan de Cortes, D. Antonio de Cortes
 D. Gomez de Zamora Lardín Pro. Sindico Real D. Josef Gar.
 Terr. Cont. del publico, D. Juan Juan Melgarejo Jurado
 Perpetuo, todo en forma de Consejo, Junt. y regim. Como
 lo acordaron para p. hacer eleccion de oficio publico para
 el año que empieza, lo hicieron en la forma siguiente
 En este estado entro el Sr. D. Andres Lardín Lardín
 Regidor Perpetuo de este Y. Ayuntamiento
 El Sr. D. Javier de Zamora, molina nombrado por A. para
 el corriente año, ad. Diego Varela, y D. Antonio de Cortes.
 El Sr. D. Benancio de Vivanco Lardín, nombrado p. A. para
 Navarro novaler.
 El Sr. D. Andres Lardín Lardín nombrado p. A. para el

